ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
MUNICIPIO DE ANGOSTURA
ANTIOQUIA

ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PS-078-2026

El día 18 de agosto de 2026, nos reunimos los Señores: **JAVIER ENRIQUE ARTEAGA JIMENEZ** Gerente de la E.S.E. Hospital San Rafael de Angostura identificado(a) con la C.C. Nro. 10.939.866 de San Bernardo del Viento , y **JOSE ALEJANDRO ARBOLEDA USMA** identificado con Cedula 1.039.449.261 en calidad de CONTRATISTA, quien actúa en representación CALMED S.A.S *NIT: 901.864.051-1*, con el objetivo de suscribir el acta de iniciación de actividades del contrato de la referencia, cuyo objeto lo constituye PRESTAR EL SERVICIO DE METROLOGÍA BIOMÉDICA DE LOS EQUIPOS MÉDICOS DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANGOSTURA. Que tiene un valor de: **VEINTITRÉS MILLONES SIESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M.L. ($23.646.490)** incluido el IVA, valores correspondientes según cotización, realizada según inventario suministrado por EL CONTRATRANTE y están sujetos a cambios según se incluyan o excluyan equipos a este contrato por parte de EL CONTRATANTE y según los precios fijados por el HOSPITAL para el año en curso a realizar la actividad de Metrología, Con un plazo de duración del 18 de agosto de 2026 al 30 de agosto de 2026, ambas fechas inclusive.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JAVIER ENRIQUE ARTEAGA JIMENEZ
GERENTE
E.S.E Hospital San Rafael de Angostura

JOSE ALEJANDRO ARBOLEDA USMA
C.C 1.039.449.261
Contratista
En Representación CALMED S.A.S